

## **A. Elites castellanas de la Restauración**



---

*Elites castellanas de la Restauración. Diputados y senadores  
entre 1876-1923. Un estudio de prosopografía regional*

*Pedro Carasa Soto  
Investigador Principal del Proyecto*

El proyecto de investigación, financiado y aprobado por la DGICYT con el nº PB 90/0513, titulado «Elites políticas castellanas de la Restauración. Un estudio de prosopografía regional», ha llevado adelante un análisis histórico de los diputados y senadores de las nueve provincias de la actual Castilla y León. La aspiración fundamental consistía en desvelar cuáles eran la naturaleza y las relaciones del poder político en la región. Para acercarnos al conocimiento del poder, se han abierto varias líneas concéntricas de investigación, que van de lo más amplio espacialmente como es la región y la provincia, al nivel medio institucional y local de Diputación, Universidad, Iglesia, sectores económicos protagonistas, al ámbito más reducido del microanálisis personal y la biografía.

La primera dirección de la investigación, tendente a caracterizar globalmente al grupo de parlamentarios de toda la región, ha sido planteada como uno de los objetivos iniciales, pero el desarrollo del proyecto ha mostrado que se trata de una meta final a alcanzar en último término, después y como resultado de otros pasos previos que se muestran como imprescindibles. Las hipótesis que ahora mismo manejamos nos sugieren un grupo de políticos más preocupado por sus rencillas e intereses individuales que por la modernización y activación participativa de la sociedad que legislan, unos parlamentarios que apenas se salen del estrecho marco de los partidos dinásticos y cuando lo hacen es por su extremo más integrista, con escasos -aunque señeros- ejemplos de reformismo, un grupo de parlamentarios que tampoco puede definirse como representante de la vieja oligarquía aristocrática y terrateniente, que representa más bien a una mesocracia enredada en los pequeños intereses privados y de todos los días, bastante ajena a la noble tarea de construir un alto proyecto de región o de nación. En suma, un conjunto de hombres de notable talla en sus líderes, que tuvieron capacidad para trascender el ámbito provincial y regional y

situarse en primera línea del panorama nacional, y que sin embargo no cumplieron el objetivo de modernizar al menos políticamente la sociedad que representaban -en muchos casos obstruyeron la movilización ciudadana- y que tampoco triunfaron en lo que podría haber constituido otro de sus prácticos objetivos: conseguir para sus provincias un buen reparto de la tarta nacional. Tenemos ya en curso de elaboración una monografía de carácter regional que aspira a cubrir esta parte del programa y a explicar y argumentar estas y otras hipótesis. No ofrecemos en este número dicha monografía, que será publicada a principios de 1996.

Otra segunda línea de análisis, siguiendo el símil de varios círculos concéntricos, se ha ceñido al espacio provincial, como uno de los espacios que mayor homogeneidad de fuentes posee y que mayores posibilidades ofrece para desvelar relaciones de poder. En esta dirección, se han contemplado ya las nueve provincias que integran la actual comunidad autónoma, que han sido objeto de análisis, ya publicados en diversas revistas y congresos<sup>1</sup>. En ellas es donde verdaderamente se pone de manifiesto cuáles son las fuentes de poder en que se alimentan, los límites del poder de estos representantes, de qué instrumentos se sirven para ascender, mantenerse y practicar el poder y finalmente hacia dónde encaminan sus objetivos en el ejercicio de ese poder.

Un tercer círculo que va del macro al microanálisis del poder lo hemos asignado a las instituciones y ámbitos de poder local que constituyen canteras de extracción, escalones de ascenso, plataformas de acción, medios de reproducción de dicho poder. Objeto de nuestra atención en este sentido han sido las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos, las Universidades, la prensa, los sectores económicos más caracterizados como la producción hidroeléctrica o harinera.

Finalmente, la línea de investigación más reducida y próxima al centro de esta imagen que manejamos es la tendente a microanalizar las personas y los espacios de distrito, para conseguir descubrir las relaciones personales, familiares, matrimoniales, profesionales, económicas, políticas, culturales, institucionales, académicas, de los sujetos parlamentarios más relevantes, de forma que los individuos y sus espacios directos de acción (los distritos) constituyan ámbitos de análisis más adaptados a descubrir las pequeñas redes y subordinaciones que articulan verdaderamente y en último término el ejercicio del poder político en su relación con la capilaridad social que lo recibe.

Conduciendo paralelamente estas múltiples líneas de análisis al inicio, hemos

---

<sup>1</sup> Cfr. lo relativo a la provincia de Avila en el próximo número de la revista *Cuadernos Abulenses*; lo de la provincia de Burgos en el n° 208 del *Boletín de la Institución Fernán González*; la provincia de León se incluye en este número; la de Palencia en las *Actas del Segundo Congreso de Historia de Palencia*; la de Salamanca en el próximo número de la revista *Studia Histórica. Historia Contemporánea*; la provincia de Segovia en el número 92 de *Estudios Segovianos*; la provincia de Soria se incluye en este número; la de Valladolid apareció en su primera parte en las *Actas del Congreso Científico sobre la Historia de las Cortes de Castilla y León* y en su segunda entrega en este mismo número; y la de Zamora aparecerá en *Studia Zamorensis*, después de la primera entrega publicada en las *Actas del Congreso de Historia Local* organizado por la CECEL en 1993.

debido corregir la trayectoria primando las líneas más reducidas sobre la más generales. Comenzando el análisis desde arriba, desde las generalizaciones ya conocidas y tópicas sobre los bloques de poder en la región, no hemos conseguido desvelar la verdadera naturaleza del poder. Estamos convencidos de que no son verificables ni aplicables directamente a nuestra realidad concreta y local las viejas hipótesis tradicionales que tratan de ofrecer una visión global del caciquismo como un bloque de poder económico, compacto y homogéneo, centrado en la propiedad de la tierra y la elaboración de sus productos. Es una imagen demasiado sencilla, que sólo es aplicable a un reducidísimo porcentaje de nuestros parlamentarios y que no es válida para explicar o agotar por sí misma la naturaleza del poder que ejercen; dicho de otra forma, no coinciden exactamente el poder económico y el político en nuestra región, aunque los dos se aproximen y se utilicen mutuamente cuando les parece conveniente. Más bien al contrario, en la investigación real predomina la sensación opuesta, lejos de esa visión monolítica y bien empastada, se nos aparece una amplísima y polivalente red de relaciones y factores de poder, que tiene como característica más saliente su especificidad personal y espacial, muy por encima de los rasgos generales impuestos desde la cúpula.

El poder se nos presenta como un haz de dependencias y relaciones mucho más variadas que las puramente económicas, o las meramente políticas, se trata de un conjunto de conexiones familiares, de enlaces y estrategias matrimoniales y patrimoniales, de utilidades hábiles de las instituciones académicas, culturales, de movimientos sociales, del manejo de la prensa y la opinión, de la utilización de los resortes del poder local, de la aproximación al medio financiero o industrial cuando es rentable.

Tampoco se nos han mostrado demasiado aplicables las teorías conocidas de la perfecta articulación del sistema caciquil en los tres niveles bien trabados y enlazados entre sí, desde lo estatal a lo provincial y lo local. Antes bien, el caciquismo en la región se nos presenta como una realidad que se diseña de arriba a abajo, pero se construye y se practica de abajo a arriba. Las características de los miembros de la elite castellana obedecen más bien a las imposiciones de las demandas del distrito o del lugar que a las exigencias del tinglado impuesto desde la superioridad. En las Diputaciones, en los distritos, en los ayuntamientos se rompe el turno, se traicionan alianzas convencionales, se escinden grupos, rivalizan personajes, de forma que se acaba concediendo el poder a aquel que mejor se adapte a la exigencias y reclamaciones del circuito cerrado de los intereses del distrito, de la localidad o del partido judicial correspondiente. A veces estas adaptaciones incluyen actitudes arcaicas y contradictorias, que no modernizan la sociedad, pero son muy rentables para practicar el poder, incluso desde el bando liberal (en las zonas fronterizas zamoranas, el cacicazgo de los liberales Rodríguez se sirve de tres medios bien heterodoxos de ejercer un poder adaptado a un medio desequilibrado, desvertebrado e incomunicado: el control del trabajo mediante la explotación rentista de la tierra, el control del mercado y el abastecimiento mediante el contrabando debidamente dirigido y camuflado, el control finalmente de las necesidades financieras mediante la usura).

La supervivencia del caciquismo pudo radicar precisamente en su carácter camaleónico y en su elasticidad desde abajo, combinada con la rigidez y el feroz control desde arriba; su prolongada operatividad debió basarse en esta doble y casi contradictoria adaptabilidad, por un lado a las exigencias de Madrid, al aparato del partido político de turno, a las órdenes del gran cacique que transmite consignas desde el cuartel general, pero sobre todo se acomoda a las humildes condiciones del lugar, a las inercias ideológicas de un espacio determinado que se halla incomunicado o desarticulado, a los pactos personales del diputado de turno, a las necesidades no satisfechas de infraestructuras o de dotaciones pendientes. Se trata de una visión más pedestre y humilde del poder, pero no menos real y operativa que la que nos transmiten las grandes construcciones explicativas del pasado.

Descubriendo estas realidades fragmentadas, vinculadas al espacio vivo y reducido a las proporciones humanas y reales, hemos orientado el proyecto al microanálisis de los ámbitos provinciales, institucionales y personales. De aquí la atención preferente dedicada a analizar instituciones como las Diputaciones, donde se fraguan los aspirantes a caciques y se forman las canteras de parlamentarios, y donde especialmente se controla el poder por parte de los grandes líderes que las monopolizan, o como las Universidades de Valladolid y Salamanca en calidad de centros de formación y reclutamiento de parlamentarios, como la Prensa o como la Iglesia, objeto de respectivos estudios por parte de colaboradores del proyecto. De aquí también que estemos ya trabajando en un nuevo proyecto de investigación de la DGICYT dedicado al «Poder local en Castilla. Alcaldes y gobierno municipal entre 1875-1923».

Pero una especial mirada hemos dedicado a varios personajes descollantes, para tratar de descubrir el fortísimo influjo de las redes familiares, estrategias matrimoniales y vinculaciones patrimoniales, que han sido estudiadas por colaboradores del proyecto, tanto desde el punto de vista metodológico por medio de comunicaciones a Congresos (cuatro comunicaciones al de la Asociación de Historia Contemporánea de Barcelona), como desde la perspectiva biográfica, que se ha aplicado mediante cuatro tesinas de licenciatura a personajes de la talla de César Silió, José Rodríguez y Rodríguez, Abilio Calderón y Germán Gamazo. Estos son únicamente algunos ejemplos destacados, pero el equipo está ya redactando un Diccionario Biográfico de Parlamentarios de Castilla la Vieja y León en la Restauración, donde se recogen 750 reseñas biográficas de sus senadores y diputados entre 1876 y 1923, que verá la luz también a principios de 1996.

Si el caciquismo se diseña de forma inversa a como se construye, es lógico pensar que el análisis histórico deba seguir semejante itinerario. Habitualmente, hasta la fecha, se había seguido el único camino de arriba a abajo, desde hipótesis generales, pero sin contar con biografías y diccionarios biográficos que en otras historiografías occidentales ya se habían mostrado como necesarios y socorridos. Era hora de insistir en nuestro país en el camino que va de lo particular a lo general, en la prosopografía que parte de biografías y microanálisis de personas, instituciones, distritos y espacios reducidos. Tras las interpretaciones globalizantes y de corte sociológico, que han sido

sugerentes y hasta brillantes, y que en su momento cumplieron la importante misión de suscitar los temas y plantearlos ordenada y polémicamente, hemos de reconocer que como explicaciones históricas se han mostrado insuficientes, puesto que aplicadas a los casos concretos no parecen capaces de agotar e interpretar correctamente la realidad local, al menos en nuestro caso. Probablemente, a tenor de los resultados de nuestro proyecto, debamos complementar visiones excesivamente vinculadas a metodologías masivas y sociológicas, a veces impuestas por prejuicios y presiones ideológicas ambientales, y recuperar planteamientos más antropológicos que se centren en el espacio, la acción y el protagonista más ajustado a la medida del agente humano. De la mano de este planteamiento, hemos podido acercarnos más a descubrir la polivalente realidad de un poder compuesto y conformado por redes multifacéticas, por múltiples factores antes olvidados que forman parte muy importante y sustancial del mismo, de multiplicidad de instrumentos de acceso y ejercicio de formas de dominio social, de influjo en la opinión pública; a pesar de que antes fueran algunas de estas redes o factores de poder despreciados como superficiales y poco importantes en la construcción de la élite de poder, ahora se nos presentan tan decisivos y relevantes como los viejos tópicos de la propiedad, de la organización patronal, del control de los medios de producción industrial, etc.

Presentamos aquí un pequeño avance de algunos de estos círculos concéntricos de análisis del poder político en la región, que se estructura -tal como hemos señalado más arriba- en tres diversas maneras de encuadrar el ejercicio del poder: el electoral parlamentario que ubicamos en el espacio provincial (únicamente ofrecemos aquí tres ejemplos), el institucional que concretamos en este caso en la Diputación, la Universidad y la Iglesia, y el personal o microanálisis biográfico dedicado a personajes de la talla de Germán Gamazo, César Silió o Abilio Calderón. Los autores son, en su mayoría, becarios colaboradores (Juan Villa Arranz, Inés Sofía Hidalgo Marín, Juan Antonio Cano García, Esther Calzada del Amo, Inés Gándara o Enrique Berzal), que han iniciado su andadura investigadora en el marco del proyecto, o se hallan realizando sus Tesinas de Licenciatura y Tesis Doctorales dentro del mismo, y a los que bien puede disculparseles el carácter primerizo de sus obras. Además, hemos llamado a colaborar en el proyecto a profesionales investigadores que han realizado su tesis doctoral sobre algún aspecto que entra dentro de las coordenadas de nuestro proyecto, como es el caso de Heliodoro Pastrana, al que agradecemos vivamente su colaboración sobre la Diputación vallisoletana. Finalmente, los autores (Ricardo Martín de la Guardia, Guillermo Pérez, Rafael Serrano, J. Vidal Pelaz, Margarita Caballero, Carmelo García Encabo, Concepción Marcos) de las dos monografías provinciales que aparecen son miembros del equipo de investigación, que han colaborado ya en otras publicaciones anteriores del mismo.

Pretendemos con ello, a la vez que ofrecer parte de los resultados de un proyecto de investigación, plantear la necesidad de invertir la metodología y el camino que conduce al conocimiento histórico del poder político, partiendo desde abajo, desde la multiplicidad de redes personales, familiares, patrimoniales, sociales, académicas, periodísticas, culturales, etc. para alcanzar a construir una explicación más convincente y verosímil de lo que fue el ejercicio del poder real en nuestra región.